

Expediente: 3517/07
Carátula: CASANOVA ANTONIO LUIS C/ ARRIETA ROMEO MARTIN S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SANCHEZ, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20231169424 - CASANOVA, ANTONIO LUIS-ACTOR/A
20315439575 - ARRIETA, ROMEO MARTIN-DEMANDADO/A
900000000000 - MOLINA, CARLOS ALFREDO-PERITO
20231169424 - CASANOVA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178588759 - ROJAS, MARTA ELENA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ALDERETE, MARCOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3517/07



H102335473604

JUICIO: CASANOVA ANTONIO LUIS c/ ARRIETA ROMEO MARTIN s/ REIVINDICACION. Expte N°: 3517/07

Nota Actuarial: A fin de dar cumplimiento con los proveídos de fecha 09/04/2025 y 23/04/2025; corresponde no remitir cedula al domicilio real de la parte demandada ARRIETA, ROMEO MARTIN (DNI 04.254.647), hasta tanto la interesada denuncie y/o aclare el domicilio real actual donde cursará la notificación solicitada y acompañe en caso de corresponder, bono de movilidad. Asimismo se hace saber que no se remiten cedulas a los letrados: ALDERETES, MARCOS EDUARDO y al letrado SANCHEZ, JUAN CARLOS; hasta tanto la interesada denuncie los domicilios reales donde cursarán las notificaciones y acompañe, en caso de corresponder, bono de movilidad. Secretaria actuaria. San Miguel de Tucumán 23 de abril de 2025. 3517/07 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.